

México envejece. Cuando el futuro nos alcance

Ruth Gabriela Banda Hernández*

Introducción

A lo largo de la historia de México, su población ha sufrido cambios demográficos significativos. Actualmente, nuestro país cuenta con una población joven que se ha mantenido así desde los años de 1970 cuando se implementaron las políticas para repoblar el país. Hoy en día, sin embargo, esto está por cambiar ya que en la actualidad los hijos que procrea la mujer en edad reproductiva es uno o dos en su mayoría, y también debido a que la esperanza de vida en las personas ha aumentado considerablemente.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud,¹ la esperanza de vida se incrementó en cinco años, entre 2000 y 2015, llegando a ser la media de 71 años; según estos mismos datos las mujeres viven en promedio 73 años y los hombres 70, así, el índice de envejecimiento que muestra la población de 65 años y más, por cada 100 menores de 15 años a nivel nacional en 2010 era de 21.3 y en 2015 la media es de 26.1; esto representará que para la mitad de este siglo XXI la población joven con la que ahora cuenta México se convertirá en personas adultas debido a la poca tasa de natalidad de hoy en día.

Otro aspecto es la migración de los jóvenes, los cuales son atraídos a salir de su lugar de origen en busca de mejores oportunidades laborales, lo que también ha tenido como consecuencia una alta movilidad de éstos a diferentes estados de la República mexicana y a otros países, lo que genera una distinción aun dentro del mismo país donde en algunos estados es más alto el nivel de población adulta que en otros.

La vejez, los retos por atender en busca de una mejor calidad de vida

De esta manera, se considera adulto mayor, según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO), a toda persona que cumpla con la edad de 60 años. De acuerdo a datos del INEGI, en 2010 había en total 3.3 millones

de hombres adultos y 3.8 millones de mujeres adultas en México, mientras que la población de jóvenes es de 37 millones 504 mil 392 en edad de 12 a 29 años. Como se refleja en estos datos la población joven actualmente supera a los adultos mayores, sin embargo, se espera que estos números se inviertan. Según estimaciones de la CONAPO, para el 2050 habrá 32 millones 427 mil 197 adultos mayores, debido principalmente al incremento que se ha presentado en la esperanza de vida, lo cual va a generar cambios en el supuesto de que actualmente los jóvenes y viejos dependen de los adultos en edades intermedias.

Para el 2050 esto cambiará y va a generar que ahora las personas laboralmente activas pasen a ser dependientes económicas, tanto de familiares o, en su caso, de dependencias gubernamentales enfocadas en atender a personas adultas. En este sentido, la situación actual nos lleva que a nivel nacional se tiene el registro de mil 33 casas hogar para adultos mayores y la capital del país ocupa el primer lugar a nivel nacional con más lugares de este tipo, seguido por Jalisco con 144 y Chihuahua con 78, en total en el país se registran 22 mil 611 personas que viven en las casas hogar.²

Asimismo, se han realizado estudios enfocados en conocer cómo sería el panorama en este sentido, cómo se vería México y qué recursos deberían promoverse para poder satisfacer las necesidades que se podrían presentar. Existen propuestas encaminadas a mejorar el nivel educativo en los jóvenes, enfocadas a que cuenten con una mayor escolaridad, pero también se pretende reducir la deserción escolar. Lo que se desea lograr con estas acciones es tener adultos mejor preparados para que en un futuro se conviertan en el apoyo de las personas mayores.

Otra propuesta que se realizó y que ya se ha puesto en práctica es aumentar la edad para las jubilaciones, con la intención de disminuir

Actualmente se analiza una propuesta de Ley de los Derechos de las Personas Mayores que propone sancionar hasta con tres años de cárcel a quienes abandonen a los adultos mayores, evitar que sean desalojados de sus domicilios y que sufran explotación o violencia.

la dependencia económica de la vejez y a su vez ayudar al sistema de pensiones que con el tiempo se vería imposibilitado para cubrir las pensiones de la población adulta. Aspecto importante es el de las instituciones de salud, que en estos tiempos, donde aún no se tiene un alto índice de población adulta, a veces se ve imposibilitado para dar una atención buena y oportuna en enfermedades crónico-degenerativas. En el futuro, con las proyecciones que se tienen, la capacidad para atender a estas personas se verá cada vez más limitada.

La vejez en ocasiones representa para los adultos mayores el ser considerados como una carga para la misma familia y llegan a ser víctimas de violencia familiar; la más común de la que son objeto se encuentra, la violencia física, la económica, la jurídica y el abandono, ya que en promedio 16% de los adultos mayores a nivel nacional sufren violencia.³ Actualmente se analiza una propuesta de Ley de los Derechos de las Personas Mayores que propone sancionar hasta con tres años de cárcel a quienes abandonen a los adultos mayores, evitar que sean desalojados de sus domicilios y que sufran explotación o violencia.

Reflexión final

Es necesario enfocar la atención a futuro en este tema ya que como se menciona líneas arriba, para la mitad de este siglo el número de población adulta será mayor, lo cual traerá nuevos retos para el país generando diversas problemáticas sociales, económicas y de salud, principalmente debido a que en la vejez uno de los problemas que se manifiestan son las enfermedades crónico-degenerativas, pues en su mayoría suelen ser muy costosas para dar una atención médica, ya sea que se cuente con los recursos para atenderse de manera privada o por medio de instituciones de seguridad social, que asimismo ocasionará otro problema debido a la capacidad de aten-

ción que tienen las mismas ya que cada vez es menos el espacio con el que se cuenta para atender a más personas. Más que analizar una situación esperada para futuro, estos datos revelan la necesidad de prever los cuidados a largo plazo de la población envejecida. Es necesario planear desde ahora, para que sean funcionales cuando el futuro se haga presente.

* Alumna de la Maestría en Trabajo Social de la UACJ.

¹ OMS, *Esperanza de vida en la población*. Organización Mundial de la Salud, Ginebra, 2016.

² D. Higareda, "Mujeres llenan asilos en la ciudad de México". *El Universal* (abril 16, 2017).

³ M. F. Navarro, "Dejan a ancianos tras altas médicas; sufren abandono en los hospitales". *Excélsior* (abril 17, 2017).

Fecha de recepción: 2017-03-05

Fecha de aceptación: 2017-10-10